

Puebla, Pue., 15 de enero de 2013

MINUTA DE REUNION DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día quince de enero del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Secretario del Consejo Ciudadano de Cultura.
C.P. Ma. Del Rosario A. González Espinosa.	Consejera.
Lic. Marie France Desdier Fuentes.	Consejera.
Lic. Jorge Carretero Madrid.	Consejero.
Billy Frese Lozano.	Consejero.
Adriana Nachieli Morales Ballinas.	Consejera.
Mtra. Denise Costes Intriago.	Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.

AUTORIDADES E INVITADOS

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.	Directora General de Instituto Municipal de Arte y Cultura.
Regidora Miriam Mozo Rodríguez.	Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura. de la Comisión de Turismo Arte y Cultura.
Ernesto Cortés G.	Invitado. Gestor Cultural.
Ma. Carmen Cervantes Muñoz.	Asistente de la Reg. Miriam Mozo Rodríguez.
Natalia Flores Flores.	IMAC.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de enero de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Informe de los trabajos para la reforma al Capítulo 8° del Código Reglamentario para el municipio de Puebla.

Puebla, Pue., 15 de enero de 2013

4. Participación de la Reg. Miriam Mozo Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
5. Participación de la Mtra. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora General del Instituto Municipal de Arte y Cultura.
6. Revisión de asuntos pendientes del Consejo Ciudadano de Cultura.
7. Seguimiento y avances de las Comisiones de trabajo internas del Consejo Ciudadano de Cultura.
Asuntos Generales.
8.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Pasó lista de asistencia e inició la sesión sin quórum. Agradeció el esfuerzo de los presentes. Cedió la palabra a la Mtra. Denise Costes Intriago.

INFORME DE LOS TRABAJOS PARA LA REFORMA AL CAPITULO 8° DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Saludó a los asistentes. Comentó que el objetivo es fortalecer los Consejos de Participación Ciudadana. Mencionó que el Código Reglamentario para el municipio de Puebla tiene muchos problemas de interpretación.

C.P. Ma. Del Rosario A. González Espinosa.- Comentó que en el área de turismo en Puebla hace mucha falta tener guías de turistas capacitados.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Argumentó que uno de los problemas más frecuente es la falta de presupuesto.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Opinó que hay desorden, desinterés y de falta de cultura en el asunto de turismo. Mencionó que deberán realizar de manera conjunta con otros consejos, campañas de concientización y educación a la gente sobre la importancia del patrimonio histórico.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Comentó que las tareas consisten en concientizar primero a las autoridades con programas de orientación y de ayuda al turista.

Ernesto Cortés G.- Felicitó a la Mtra. Denise Costes Intriago por su dinamismo y energía como presidenta de los Consejos. Consideró que la sinergia que se pueden establecer en diferentes comités puede ser muy acertada y la permanencia de la Mtra. Denise Costes Intriago puede garantizarlo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Agradeció el interés de la Mtra. Denise Costes Intriago y su presencia en algunas sesiones del Consejo de Cultura. Paso al punto cuatro.

Puebla, Pue., 15 de enero de 2013

PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. MARTHA PATRICIA SÁNCHEZ MATAMOROS, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Saludó a los asistentes. Comentó que ningún gobierno puede ir solo sin la orientación de los ciudadanos pues la participación es muy importante porque da rumbo al trabajo. Invitó a los asistentes a colaborar con el Instituto Municipal de Arte y Cultura porque así de manera conjunta será más eficiente el trabajo. Dijo que hay mucho trabajo por hacer y cada uno de los presentes puede aportar mucho. Comentó que el programa de talleres culturales han sido de gran impacto en la población, actualmente cuentan con veintiséis sedes con diversos talleres como son: danza, coro, dibujo, teatro, lectura y cinefilia. Propuso integrar en estos talleres el tema sobre el centro histórico. Otra área que están trabajando es el programa "vocación en tu barrio" que consiste en nueve talleres artesanales con el objetivo de mantener la tradición de producción artesanal a través de los oficios. Tendrán una exposición sobre labores artesanales. Pidió propuestas para saber de qué manera se pueden enriquecer los festivales para promover la cultura de Puebla.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comentó que, a través del proyecto Huitzilapan, los responsables del Teatro Reseck, del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC) han empezado a tener contacto con personas y artistas del Barrio del Alto, que no habían podido hacer en los años de trabajo que llevan en él, logrando así tener incidencia en el barrio. El apoyo del espacio del Reseck ha sido también importante para el proyecto Huitzilapan logrando así una conjunción importante para los festivales que se realizan en el lugar.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Mencionó que se acerca el desfile de los Huehues, será el próximo 3 de febrero y se les están dando pláticas para que sigan y no pierdan la tradición.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Invitó a los consejeros a coordinar una mesa de presentación. Y le pareció importante integrar al director del Ballet Folklórico de la BUAP, Maestro Cristóbal Ramírez Macip. Excelente persona, maestro e investigador.

Lic. Marie France Desdier Fuentes.- Agradeció por compartir las líneas de ejecución y dijo que la fecha que les apremian es el 25 aniversario de la UNESCO, como universidad (UDLAP) participan en mesas de diálogo, e hizo 3 preguntas, primero, acerca del video, si se va a hacer o no y en qué fecha, si la producción del video la hace la institución que participa en la convocatoria o si la realizan los niños, ya que no ha recibido ninguna respuesta. Segunda, de los grupos artísticos que tienen, hay varios dentro de la Capilla Cultural de la UDLAP, e invitó a los grupos artísticos que generalmente se presentan en el centro histórico. Y tercera, en las tradiciones, desde su punto de vista, no está de acuerdo en indicarles sus tradiciones respecto al vestuario ya que los Huehues tienen sus razones sociales.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Dijo que semanalmente se están coordinando con varias áreas del ayuntamiento. Se abre la convocatoria y sí lo hacen los niños y jóvenes, ya que han estado recibiendo una capacitación. Respecto a los grupos artísticos dijo estar de acuerdo en la invitación. Y

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., 15 de enero de 2013

acerca de los Huehues, recalcó que deben conocer la tradición y a partir de eso hacer un diseño nuevo o una propuesta.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Consideró retomar el tema de los videos, respecto al concurso de fotografía, es un trabajo de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial. Puebla se encuentra entre las 10 ciudades Ciudad Patrimonio. Hay una convocatoria para jóvenes de entre 18 y 35 años. La página es www.cuidadespatrimonio.org.mx.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Preguntó de una exposición acerca de talleres dentro del programa IMACP. Propuso que, la sala galería del palacio, es de suma importancia y que se aproveche para artistas y preguntó si realmente existe un patronato o junta del teatro, que coordine las actividades del mismo para realizar programaciones y eventos adecuados en ese importante espacio cultural y no se programen eventos que no estén a la altura deseada. También propuso que se recupere el espacio que ocupa el banco y que, en realidad pertenece al Ayuntamiento y que pondría ser adaptado también como espacio para actividades culturales, ya que faltan salas.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Comentó que se le estará dando seguimiento al tema del teatro, así mismo dijo que mandaría por correo la programación de los temas de la galería. Respecto al teatro, tiene dos formas de funcionar: eventos culturales que ellos hacen y la renta del teatro, de allí se ingresan recursos que son para el ayuntamiento. Señaló que sí hace falta el ingreso que genera la renta, pero si alguien tiene alguna propuesta, la revisaran y verán como la llevan a cabo.

Lic. Marie France Desdier Fuentes.- Sintetizó que este último problema se resume en “congruencia”. Tener congruencia en los espacios ya que tiene que ver con las propuestas que se exhiben, de igual forma con la sala de galerías, así como ser pertinentes y legitimar el espacio para que así el espectador sepa el tipo de evento que se hace en un determinado espacio.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- La oferta cultural que hace el ayuntamiento tiene dos foros extraordinarios por su ubicación y los eventos deben ser de carácter cultural y social, atractivos para el turista y que los ingresos que se generan a favor del ayuntamiento sean de carácter cultural.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Mostró su interés en recibir propuestas. A su tiempo la revisaran el presupuesto para eventualmente llevarlos a cabo.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Explicó el trabajo que hacen los regidores. Posteriormente comentó que el teatro de la ciudad es vulnerable para poder hacer recaudaciones y una de las propuestas que hizo en las sesiones en hacienda fue que las recaudaciones del teatro principal de la ciudad recaiga en el Instituto para poder apoyar actividad.

Puebla, Pue., 15 de enero de 2013

Billy Frese Lozano.- Propuso en cuanto a la galería del palacio que se cobre de lunes a jueves y de viernes a domingo sea reservado para eventos de alto prestigio.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Preguntó en cuanto al programa de reordenamiento del Centro Histórico, especialmente en Los Portales; cuándo se publicará la norma y cómo va a ser la evaluación y control del cumplimiento. Expresó también su preocupación por el gran número de los pordioseros y sobre su planificada y estratégica explotación en detrimento del orden e imagen de la ciudad.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Contestó que la norma ya está publicada en el periódico del 8 de diciembre 2012 y las enviará a nuestros correos. El tema de los pordioseros, no está contemplado en ninguna ley y además quienes los controlan apelan a su derecho de mendigar, basados en que deben respetarse sus derechos humanos. Así mismo, el DIF estatal sólo puede recoger a los niños de la calle siempre y cuando haya una denuncia.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Sugirió, en cuanto a los pordioseros, hacer una campaña: “no les des dinero”, de esa forma no tendrán más opción, y se retiren.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Comentó la circunstancia actual del consejo y advirtió un desánimo. Consideró que lo único que se ha logrado hasta ahora, y en buena medida por el trabajo de Paco, fue contribuir para que no fuera derrumbado el Auditorio de la Reforma. En la época de Pedro hubo esa circunstancia de que con peso aportado el IMAC aportado otra cantidad igual. Creo que estamos en la etapa de la intrascendencia. Venimos a escuchar lo que están haciendo otras instituciones. Nosotros no estamos haciendo casi nada. No tenemos manera de conseguir recursos y francamente no estamos haciendo nada. Estamos viendo la película de Puebla muy de lejos. Y no nos estamos pronunciando ni expresando en asuntos que le están pasando a la ciudad ejemplo el asunto del teleférico en el barrio del artista. Hay un sentimiento de que el propio Ayuntamiento no le presta mucha atención a este tipo de consejos exclamó y tampoco mucho apoyo. Hay que buscar la manera de remediar esto.

C.P. Ma. del Rosario A. González Espinosa.- Dijo que falta actuar por parte de los consejeros.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Motivó a los consejeros a permanecer, para sumar propuestas.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce. – Dijo que no esta totalmente abandonado el objetivo del consejo. Y que le falta la visión, misión y sus facultades al consejo, así mismo revisarán el capítulo ocho del COREMUN. Expresó que no hay proyectos por parte del consejo y que hay ausencia de acuerdos pero tratarán de hacerlos en conjunto con las autoridades. A lo mejor eso fue lo que les asustó que de repente se les dijo vamos a trabajar, vamos hacer comisiones vamos a dar tareas y ya no se presentaron. Se

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., 15 de enero de 2013

comprometió a motivarles y a hablarles, además de ampliar la invitación para participar dentro del consejo, haciendo una convocatoria dirigida a ciudadanos e instituciones.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Opinó que es importante la motivación del consejo para poder seguir trabajando.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Aclaró que el desánimo empezó antes del cambio de la presidencia.

Ernesto Cortés G.- Consideró pertinente tener claro los objetivos del proyecto.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dio por concluida la sesión y agradeció a todos su asistencia.